TELÉFONO NÚM. 20

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca martes 1.° de Mayo de 1894 — Núm. 12165

Cuestión de Melilla

Luego de terminados los sucesos de Melilla, ocurridos en fines del año anterior, nos propusimos dar á conocer á nuestros lectores, clara y terminantemente, los orígenes ó dicho mejor las causas que dieron origen á aquella cuestión; mas como España habia enviado á Marruecos un embajador extraordinario para arreglar la cuestión diplomáticamente á ser posible, ó de otro modo, á llevar el asunto á decisión de las armas de guerra abierta con el sultan, creimos oportuno aguardar la solución y dejar la pluma en reposo hasta que la ocasión propicia viniera á las manos.

Hace pocos dias se presentó con la interpelación del señor Martín Sanchez en el Congreso, interpelación que nada vino á decir en resumen, pero que dió lugar á ciertas manifestaciones del general López Dominguez en los pasillos del Congreso, según cuenta *La Correspondencia;* manifestaciones en defensa propia que nada nos dicen acerca de nuestras cosas en Africa. Otra fué cuando interrumpiendo al señor Martin Sánchez que le acusaba de ser el principal culpable de la muerte del general Margallo, le decía: «Su señoria no conoce esta cuestión.»

Así es en verdad, dice *El Globo;* el señor Martín Sánchez no conoce á fondo la cuestión, ó por lo menos, no ha demostrado conocerla, así como el general López Dominguez tampoco puso en sus conversaciones en los pasillos del Congreso los puntos sobre las ies. Pero ya que ellos no lo dicen, forzoso será que nosotros rompamos el silencio que nos impusimos.

¿Cuáles fueron las causas originarias de la brutal agresión de los moros? En la mente de todos está, aunque no todos se atreven á declararlo. Una infracción de la ley; el contrabando de armas y municiones, no ya tolerado, sino que ejercido por aquellos mismos encargados de velar por el prestigio de España, fué la piedra de chispa que hizo disparar contra nosotros los fusiles de los rifeños; pues no fué ese el único motivo que produjo la cuestión: lo fueron también las intransigencias religiosas, los desmanes de la población penal, las injusticias amparadas con la fuerza, y, sobre todo, la fatal administración de los Gobiernos que han tenido siempre la plaza y el campo regidos por un sistema aún más viciado que vicioso. Todo ello debía producir y produjo la enemiga y el rencor de los rifeños, ya de natural suyo reñidores y arriscados como semisalvajes que son.

Jamas se ocuparon los Gobiernos en hacer algo en beneficio de España y del Rif mediante proyectos de colonización comercial, ni en crear siquiera relaciones amistosas con aquellos naturales, emplando para ello las ventajas de la civilización y la cultura. En lugar de abrir vias terrestres y marítimas que atrajesen á la la plaza los moros á fin de dulcificar su caracter huraño y áspero, se procuró tenerles en perpetuo alejamiento y aun darles motivo para mantener hacia nosotros su odio legendario.

No otra cosa podía resultar del mal trato á los pocos rifeños que iban á la plaza á vender sus mercancías con mil trabajos é inconvenientes.

Entretanto, se daba el mal ejemplo de que los hebréos, raza maldita de los moros, gozasen de amplia y completa libertad. Estos hallan justicia en sus quejas y pretensiones; aquéllos, rara vez la encuentran. Hebreos, muchos hay ciudadanos españoles; moros, ninguno puede serlo. ¿Por qué, si se tolera la sinagoga judáica en Melilla, no había de consentirse en el campo una mezquita, donde los mahometanos recitasen sus preces con igual tranquilidad que los judios las suyas? En vez de eso, servían de mofa, y, no solo á los displicinarios, sino tambien á los presidiarios que campan por sus respetos en la plaza. dando lugar á escenas poco edificantes en los límites de los dos territorios.

En ninguno de los medios de atracción que el buen sentido aconseja, han pensado los Gobiernos de España. En cambio, y á falta de construcciones provechosas, se ha empleado toda la actividad en levantar unos fuertes, de los cuales—ya satisfecha la opinión por haberse terminado el de Sidi-Guariach,—puédese decir alto y claro que, para nada sirven, como no sea para soliviantar á los rifeños, que ven en estos fuertes una perpétua amenaza. No los veinte que hoy existen, sino cien más que se construyeran no bastarían á impedir la repetición de las agresiones moruna, so pena de sostener allí una guarnición de 20 mil hombres.

Hemos apuntado á grandes rasgos las causas de nuestros disgustos en Melilla, causas que desdichadamente persisten del mismo modo que antes de los acontecimientos de Octubre.

Volviendo ahora á la causa ocasional del conflicto, ó sea el contrabando de armas, habremos de decir que es tan triste, tan vergonzoso, que la pluma se resiste á consignar en el papel algunos detalles. Baste saber que en Melilla era público el precio del matute, y que tambien se decia cómo obligados por malos medios, los moros habían abonado ese precio en ocasiones dos, tres y hasta cinco veces por el mismo fusil.

Durante los últimos sucesos, fueron hallados en el Polígono muchos depósitos de armas, las cuales habian entrado por la aduana como hierro viejo, y muchos de pólvora introducida como azúcar. Se abrió información, se formó proceso contra el teniente de la partida, algunos penados del presidio y varios hebreos.

Graves eran los cargos que se les hacian; terribles las responsabilidades que al parecer resultaban para personas que ocupaban elevados cargos. Hablóse del embargo de una casa del Polígono, propiedad de un moro, tal vez de Alí el Rubio, hecho para el cobro de un contrabando; se comentó el juramento de venganza de aquel moro, hoy bajá del campo, y no faltó quien, ¿cómo quién? de boca en boca deciase que la muerte del general Margallo podía estar relacionada con tales impurezas.

¿Cuál ha sido la suerte de esos procesos, que al salir el general Martínez Campos de Melilla seguían su tramitación? Todavía se ignora. Y, sin embargo, ese es el hilo por el cual ha de desenredarse la madeja.

El que busque otros motivos y causas, si lo hace de buena fé, no dará nunca con la verdad, y contribuirá á que permanezca sin esperanza de solución el problema de Melilla.

España en Viena

Cada día nos persuadimos más de la necesidad de que en España se produzca un movimiento reaccionario de razonado patriotismo, y que todos vayamos adquiriendo el pleno convencimiento de que no es nuestro país tan malo como nos lo pintamos.

Sin ir más lejos, en asunto que con las bellas artes se relaciona tenemos un ejemplo reciente con lo ocurrido en la llamada Exposición Internacional de Bellas Artes de Viena.

Al recibir nuestro gobierno la invitación del de Austria para el concurso de los artistas españoles á la actual Exposición citada, comprendió aquél que existiendo en Madrid una Sociedad sólidamente constituida, cual es el Círculo de Bellas Artes, en nadie mejor que en ella podía delegar sus atribuciones para que el concurso de los artistas fuese lo más brillante posible y respondiera al justo concepto que en todo tiempo ha tenido en el extranjero el arte español.

El Círculo de Bellas Artes de Madrid, además de los muchos plácemes que á diario recibe por su gestión directa en el desarrollo moderno del arte nacional, mereció un aplauso de todos al aceptar la pesada carga de concurrir en plazo brevisimo y con el decoro debido á un certamen internacional convocado por el gobierno y la Asociación de Artistas de una capital que blasona de poseer la mayor cultura en todos los órdenes.

Estimulado, además, el Círculo de Bellas Artes por razones de alta consideración, que esperaba ver correspondidas en Viena, se esmeró en el envío de obras, y aun cuando tropezó con el insuperable obstáculo de que los estudios de nuestros artistas. con la saca diaria de los marchantes y con los envíos á Chicago, París y otros puntos, estaban casi vacíos, logró que en la lista de los expositores figurasen la mayor parte de los artistas más predilectos de España, teniendo la grande y legítima satisfacción de que fuese compuesta la sección española, casi íntegra, de nombres laureados en diversos certámenes internacionales.

Al leer el catálogo de la Exposición en el que figuran José Villegas, Moreno Carbonero, Sorolla, José y Luis Jimenez Aranda, los hermanos Benlliure, Querol, Plá, Maximino Peña, Andrade, Más, Muñoz Lucena, Santamaría, Guillén, Villegas Brieva, Avendaño, Barrau, Martinez Abades, Hastoy, Garnelo, Barbasán, Viniegra, Ibarra, Pulido, Arroyo, Alvarez Dumont, Tusquets, Galofre, Aureliano Beruete, Carbonell, Luque, Rosselló, Poveda, Sánchez Barbudo, March, García Ramos, Salinas, Varela, Parada Santín y otros que en este momento sentimos no recordar, y comparar estos nombres con los que aparecen en mayoría, en las secciones extranjeras; recordando los dos hermosísimos é insuperables cuadros del gran Villegas, el retrato velazquiano de Sorolla, y su encantadora composición de «El beso de las reliquias»; los concienzudos trabajos de Peña, cuyos trazos habrán envidiado los mejores dibujantes de Austria; los paisajes frescos de Más; la sentida composición «Margarita la Tornera», de Plá; los efectos de sol, de Moreno Carbonero; los correctos y acabados lienzos de D. José Jiménez Aranda, y tantas y tantas bellezas como encierran cualquiera de las obras mandadas, el amor á la tierra se despertó en nosotros, y con orgullo esperábamos el triunfo de los nuestros en Austria, triunfo que á más de merecido en justicia, era debido por correspondencia artistica, pués determinadas consideraciones, aparte de las de mera hospitalidad, pesaron más que el sereno juicio en el ánimo de los jurados de nuestra reciente Exposición internacional para otorgar á los artistas austriacos y húngaros cuantas recompensas tuvieron á bien pedir sus delegados, que no se distinguieron ciertamente por su moderación en este punto.

La instalación española en Austria ha sido, según la misma prensa vienesa, la que ha llamado la gente al certamen, y la que ha dado más pingües rendimientos á la *Casa de los artistas,* pues el día en que nuestro comisario Sr. Díez de Rivera, después de vencer grandes resistencias, logró colgar el hermoso cuadro de Villegas «El maestro ha muerto», hubo un aumento de más de dos mil entradas.

Los favorables juicios de la prensa y la predilección del público en general hacia la sección española, han sido acaso motivos eficientes de lo que ha sucedido y que movió al delegado español á protestar enérgicamente de los acuerdos del jurado, formado casi en totalidad por austriacos, y á retirarse de la Exposición y de Viena, conducta que nos consta ha obtenido el aplauso de nuestros artistas y que merecerá el de todo buen español.

Cierto orden de respetos nos veda entrar en las aclaraciones y comentarios á que se presta la digna retirada del delegado español, así como la anterior declaración del comisario francés, Mr. Bonnat, de que la sección francesa quedaba fuera de concurso; pero no queremos dejar de hacer constar, por nuestra parte, que la prensa española, que sabe cuánto valen sus artistas y vela siempre por los intereses patrios, no es sorda á cuanto con ellos se relaciona y aplaude la marcha del Sr. Díez de Rivera, protestando del regateo de recompensas que se inició en el jurado contra nuestro país. Esa actitud enérgica, cuando de nuestro decoro se trata pasadas las fronteras, forma saliente contraste con la que los españoles adoptamos al recibir al extranjero en nuestra casa, como no podrán menos de reconocer los artistas austro-húngaros que concurrieron al último certamen internacional de Madrid.

Los prófugos

Por circular del ministerio de la Guerra firmada el miércoles, se dispone lo siguiente:

Serán considerados como prófugos los mozos á quienes se refiere el art. 87 de la ley de reclutamiento, y los que, después de haber sido sorteados, no reciben los pases con las prescripciones del Código de justicia militar referentes á la deserción, según se dispone en real orden de 4 de Abril de 1889.

A los soldados denunciantes de mozos comprendidos en la penalidad del artículo 30 se les aplicarán los beneficios del artículo 31 de la ley, y á los que denuncien prófugos las ventajas que especifica el artículo 100 y real orden de 5 de Agosto de 1892.

Para evitar los errores en que suele incurrirse en la interpretación de la ley de reclutamiento y en varias reales órdenes, deben ajustarse en lo sucesivo los procedimientos del ingreso en caja á las disposiciones respectivas que se citan en esta circular, estableciendo las denominaciones que en cada caso correspondan á denunciantes y denunciados, según los artículos de la ley en que se hallan comprendidos.

Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército dictarán las órdenes oportunas para que cuantos denunciados ingresen en las zonas sean identificados, reconocidos y tallados, ya sean prófugos ó comprendidos en la penalidad del artículo 30, aplicando en su caso las prescripciones de las reales órdenes de 4 de Julio de 1890 y 13 de Febrero de 1892.

Los taquígrafos

Ahora que acaba de verificarse en Londres un *match* entre taquígrafos y máquinas de escribir, son oportunos los siguientes datos sobre las velocidades alcanzadas por los taquígrafos del Senado español.

En esta Cámara el servicio de redacción se hacen por parejas que turnan de diez en diez minutos de los cuales cada individuo traduce cinco por sí ó dictando á un amanuense, empleando, por término medio, en este trabajo, *cuarenta* y *cinco minutos,* porque la dificultad de la labor estenógrafa no está, como generalmente se cree, en la escritura, sino en la traducción, tanto más difícil, cuanto más veloz, incorrecto y obscuro en la expresión del concepto sea el orador.

Pues bien; en la sesión del lunes último, el Sr. Moret pronunció durante un turno 596 palabras, ó sean 159 por minuto.

En la del martes, en igual espacio de tiempo, 1.165 el Sr. conde de Esteban Collantes (116).

Y en la misma sesión, 1.100 el Sr. Sagasta (110).

Claro es que estos cálculos son aproximados en cuanto á las palabras por minuto que no hay orador que hable nunca sujetándose á metrónomo; pero son exactísimos por lo que se refiere al total, toda vez que la persona que los ha suministrado ha tenido la paciencia que envidiamos, de contar una por una las palabras en las cuartillas mandadas á la imprenta por los taquígrafos, y, por tanto, la comprobación no puede ser más fácil.

Una envenenada

Una señora perteneciente á la mejor sociedad de Bélgica ha sido presa en Bruselas acusada del tremendo delito de triple envenenamiento.

Mad. Joniaux, cuyo nombre promete hacerse célebre en la historia del crimen, es hija del general Ablay y esposa de Mr. Joniaux, ingeniero jefe y director de primera clase de caminos de Bélgica; su tío, también general, ha sido ayudante del rey Leopoldo; tiene un hermano oficial de ejército; cuando casó con Mr. Joniaux era viuda, y su primer esposo, Mr. Faber, fué un escritor distinguido.

La envenenadora es mujer todavía hermosa á pesar de sus cincuenta y dos años. Dícese que tiene rara inteligencia y una gran fuerza de voluntad, y que ejercia una influencia extraordinaria en toda la familia.

Sus víctimas son su propia hermana Leonía, muerta en casa de la envenenadora en Marzo de 1892; Mr. van den Kerkhove, hermano del senador de este nombre y tío de Mr. Joniaux y el hermano mayor de la asesina, oficial de ejército. Estos dos últimos fallecieron casi repentinamente en Marzo del año pasado.

Las tres muertes repentinas, ocurridas en tan poco tiempo y con circunstancias idénticas, provocaron algunas sospechas, no obstante la respetabilidad de la familia.

Se habló bastante de ellas, y la emoción pública hubo de acrecentarse cuando una Compañía de seguros reclamó la autopsia del oficial recién fallecido Alfredc Ablay, cuya vida habia sido asegurada no mucho antes en 100.000 francos.

Abrióse una especie de sumario, aunque sin dictar todavía auto de presión y se descubrió que se habían tomado también seguro sobre las vidas de Leonie Ablay y de Mr. van den Kerkhove. El juez mandó entonces desenterrar los tres cadáveres para que fuesen examinados por los médicos y peritos químicos.

Ignórase si estos han dado ya informe y si fundado en él ha decretado el juez la prisión de Mad. Joniaux, contra quien recaen todas las sospechas.

El marido ha quedado en libertad y hace la defensa más enérgica de su esposa; las hijastras de ésta protestan igualmente de la inocencia de la presa y dicen: «Nuestra tía se suicidó quizá; pero nuestra madastra es incapaz de un crimen.»

El proceso promete dejar atrás en interés á los famosos de Petzer, Bocarmé y Maybrick, en que también hacia el veneno el príncipe papel.

Noticias

Se ha reconstituido con otro nombre la Asociación de los Hermanos del Sahara, fundada por el cardenal Lavigerie y disuelta á su fallecimiento. Ahora se propone establecer comunicaciones entre las varias

colonias francesas de Africa y estaciones agrícolas, ó impedir, como siempre, el tráfico de esclavos y los sacrificios humanos en el mismo continente.

El P. Lonail ha dicho que la referida Asociación es independiente de la orden de los padres Blancos, á la que él pertenece; pero que una y otra son instituciones hermanas. Los indicados padres piensan fundar una residencia en Tombuctu, enviando desde San Luis á los fundadores.

Un periódico anuncia que el príncipe Enrique de Prusia hará durante el próximo verano una visita á la corte de Rusia, permaneciendo en San Petersburgo unos diez días.

La «Gaceta de la Alemania del Norte» asegura que en breve se abrirá en Berlín la suscripción para un empréstito de 100 millones de marcos con el interés de 3 por ciento.

Dice un telegrama de Bruselas que han empezado ya entre los delegados franceses y los del Estado del Congo las negociaciones para la fijación de las fronteras de ambos paises en la región del Onbangui.

Los socialistas italianos acordaron formar una confederación de todas las asociaciones para acordar la actitud fija que han de observar en las huelgas de hoy 1.° de Mayo.

Por los alrededores de Orense anda un loco, vestido soldado, cuya manía es creer riffeñas á cuantas personas encuentra, lo que ha dado ya motivo á varios escándalos.

Lo chocante es que no se procura reclnir á aquel desgraciado.

El rico propietario de Alhama de Granada, don Ramón Negro Suárez, recibió hace varios días un anónimo, en el cual se le exigía la entrega de mil duros, amenazándole, caso de no hacerlo, con que le prenderían fuego á la casa y lo asesinarían.

El dinero debía ser colocado al pie de un poste del telégrafo, á la salida de la población, próximo á la ermita de los Remedios.

Avisado del caso por el señor Negro el comandante del puesto de la guardia civil, se apostó con dos guardias en las cercanías del sitio indicado, donde á la hora fijada llegó un sirviente del señor Negro, y colocó al pie del poste un saco que simula contener la contidad.

A las ocho de la noche se presentó una mujer que recogió el saco, y entonces la sorprendieron los guardias, llevándola á la cárcel.

La mujer que es la encargada de la ermita de los Remedios, se confesó autora del anónimo.

Dos vecinos de Orio, San Sebastián, se presentaron al alcalde á pedirle permiso para que sus hijos pudieran romperse la crisma en la plaza del pueblo.

El alcalde ha denegado el permiso que se le pedía.

La Audiencia de Barcelona ha condenado á diecisiete años de prisión y 2.000 pesetas de indemnización á Francisco Benavente, mozo del ferrocarril, por homicidio de su compañero Emilio Sánchez.

Antonia Segura, que se dedica á préstamos usurarios, se presentó en el cuartel de Roger Lauria de Barcelona pretendiendo que el coronel intercediera á fin de que ella pudiese cobrar ciertas deudas.

No satisfecha con la contestación que le dieron, se enfureció y acometió navaja en mano al coronel de la zona núm. 59, que afortunadamente no fué herido.

La agresora fué detenida.

En su poder se le encontró otra navaja. Se instruye sumaria.

El Sindicato del comercio de vinos de Perpiñán y la sociedad agrícola de los Pirineos Orientales han celebrado importantes reuniones, á las que que han asistido todos los diputados del departamento, y en que estudiaron los medios de remediar la mala venta de los vinos.

Ante el Sindicato se han comprometido los diputados á defender con energía en el Parlamento las reivindicaciones siguientes:

Supresión completa de la fabricación de vinos con uva seca.

Abolir, ó al menos reglamentar, el privilegio de los destiladores en crudo.

Abolir ó disminuir los derechos de «la regie» y «del otroi»; para comprensación aumentar los derechos sobre el alcohol, mantener los derechos de «la regie» sobre venta de uva fresca.

Permitir el enyesado á razón de 4 grados por litro.

De *La Dinastía*, de Barcelona:

«Se habla de que en un centro de instrucción de esta capital se ha descubierto una irregularidad, y que la persona encargada de la dirección del establecimiento ha salido para Madrid á fin de gestionar el arreglo arreglo del asunto.»

En Ortuella (Vizcaya) y en un solo día, se fugaron de sus respectivos domicilios conyugales cuatro señoras casadas.

La Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura el bill fijando en ocho horas la jornada de trabajo en las minas, y en primera lectura el bill sobre disposiciones relacionadas con el presupuesto.

Ha llegado á Madrid una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, para gestionar asuntos locales.

De la provincia

Artá.—Escondidos entre unos pequeñas-cos inmediatos al mar, fueron hallados el sábado por los carabineros trece sacos llenos de tabaco que pesaban más de 50 arrobas.

Alaró.—Ha sido entregado á la acción judicial un individuo que atentó contra la honestidad de una joven de esta villa.

Villa-Cárlos.—El jueves por la tarde y á una misma hora fallecieron en esta población los esposos Andrés Amorós y Margarita Jimenez.

Alcudia.—El sábado un carro atropelló de tan mala manera un niño de corta edad que lo dejó cadáver.

Se dice que el conductor del vehículo no tiene culpa alguna.

En cuyo caso el culpable será tal vez quien más amargamente llora hoy las consecuencias de su abandono.

Esporlas.—En riña habida anteanoche en una taberna de esta villa, entre dos concurrentes se propinaron ambos *caricias contundentes* que se tradujeron en heridas y contusiones.

El Juzgado averiguará quien de ambos tenía razón.

Crónica Local

La Junta provincial de la Asociación de la Cruz Roja, en reunión celebrada anteayer acordó llevar á cabo el estudio de proyecto de casa de Socorro, cuya fundación costearán los asociados.

Todas las noches, una turba de chiquillos que han tomado por teatro de sus desafueros la calle de Ribera, se dedican á molestar á los vecinos, dando golpes en las aldabas de las puertas, empujando las de las tiendas, abriéndolas de par en par, y escapando con la ligereza del gamo.

Anoche uno de los molestados con el propósito de hacer escarmiento de pícaros en el momento de abrirse una puerta á la que habían dado un vigoroso empujón, salió á la calle y propinó varios golpes al primero que pasó al alcance de su mano.

El *victima*, protestó de su inocencia; se presentó la madre y la abuela, y se armó el escándalo consiguiente, alborotándose la calle entera.

La madre salió disparada buscando *justicia* y no encontrando municipal alguno en aquellos contornos, bajó hasta el Mercado cuyo municipal de punto se apresuró á acompañarla, y con sus atinados razonamientos puso paz entre la madre del apaleado, y los vecinos, ofreciendo poner remedio á los desmanes de la chiquillería que diariamente se entrega á sus diversiones en aquel sitio.

A fuer de imparciales plácenos consignar que el referido municipal cumplió como bueno, acudiendo donde le llamaban apesar de no ser dentro de su demarcación y una vez allí, empezó por amonestar á la madre para que se hiciese cargo de lo que son diabluras de chiquillos, al propio tiempo que hacía reconocer al vecino que no tenía derecho á tomarse la justicia por su mano, y sí á quejarse á la autoridad, para obtener el inmediato correctivo de los culpables.

Si cumpliera siempre la guardia municipal como el individuo de anoche cuyo número sentimos no conocer, fuera otra la cultura de nuestra Ciudad y no se harían *dueños del campo*, como lo hacen siempre, los chiquillos malcriados.

Hoy y mañana, de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico farmacéutico.

Ayer fueron á parar al depósito municipal una mujer que había reñido con otra en las inmediaciones de la puerta de San Antonio, y unos muchachos que habían escamoteado lechugas de una parada de la plaza Mayor, y un borracho que escandalizaba.

Unos vecinos de la plaza de la Navegación del Arrabal que anteayer al mediodía intentaron oponerse á que unos muchachos de 14 á 15 años los mayores, se jugaran al *cané* los cuartos que llevaban, fueron apedreados por los actores; sin que hubiese por allí agente alguno de la autoridad que pudiera evitarlo.

Hoy ha llegado de Barcelona el vapor *Lulio* con la valija, carga y pasajeros.

Ayer de madrugada, poco antes de que se retiraran los serenos, cundió entre estos la señal de fuego; y en efecto ardía un pequeño depósito de carbón que existía al aire libre en un patio de la fábrica del Sr. Carbonell conocida por *Can Sali* de la calle de San Martín.

Acudieron el teniente alcalde del distrito, los guardias municipales y algunos vecinos y con facilidad consiguieron apoyar las llamas.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

A efectos del expediente para solicitar autorización del Gobierno de S. M. acerca del arbitrio extraordinario sobre «Carruajes de muelles» no comprendidos en las tarifas del Tesoro de «Carruajes de lujo», acordado por la Junta municipal en sesión de hoy á fin de cubrir el déficit del Presupuesto del Ayuntamiento para el corriente año de 1893 á 94, se anuncia al público que durante el plazo de diez dias naturales contados desde el en que se publique este edicto en el *Boletin Oficial* se admitirán en esta Alcaldía las reclamaciones de los vecinos ó contribuyentes que se consideren perjudicados por la propuesta del arbitrio extraordinario de referencia; cuya tarifa es la siguiente:

Tarifa de Carruajes con muelles no comprendidos en el Impuesto del Tesoro sobre los de lujo.

	Cuota anual
Carretones	Ptas. 10'00
Carruajes de cuatro ruedas y 1 caballería.	» 75'00
Id. de cuatro id. y dos id	» 100'00
Carruajes de cuatro ruedas y 4 caballerías.	» 200'00

Palma 30 Abril de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Recaudación de impuestos municipales.

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1.888, se anuncia al público, que la cobranza del arbitrio municipal sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al cuarto trimestre del corriente año económico, se verificará á domicilio desde el dia 4 de Mayo próximo venidero á 20 del mismo inclusives de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 30 Abril de 1894.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Anastasio obispo y doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2.

En la Concepción, continuan cuarenta horas dedicadas al Sto. Cristo del Nogal; exposición á las seis, á las nueve y media nona cantada por la Rvda. Comunidad y á las diez las misa mayor. A las seis de la tarde Mes de María y acto seguido tres puntos de oración, adoración de las Llagas, estación con música y la reserva.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.° Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	104'50
	Cambio Mallorquín . .	56'50
	Fomento Agrícola. . .	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'25
	Alumbrado por Gas . .	120'
	Salinas de Ibiza. . . .	200'
	La General Mallorquina.	74'
	Bonos Municipales . .	29'50
	La Isleña Marítima . .	48'25
	Banco de Sóller. . . .	40'
	Banco de Préstamos . .	08'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo . .	68'25
	4 p.% amortizable. . .	77'20
	Cubas (86).	108'95
	Banco de España . . .	380'50
	Tabacos	168'25
Barcelona	4 p.% interior	68'47
	4 p.% exterior	77'92
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	108'92
	Coloniales	
	Norte de España . . .	25'55
	Francia	25'05
	Madrid	68'32
	Paris	64'31
	Renta francesa. . . .	99'85
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28.—De Valencia en 10 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 27 mar., 6 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 2 dias, pailebot Soberano, de 57 ton., cap. Pedro J. Bisquerra, con 5 mar. y efectos.

De Barcelona en 3 dias, goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 7 m. y efectos.

De Marsella en 3 dias, polacra goleta Sílfide, de 93 ton., cap. Damián Vicens, con 7 mar. y efectos.

De Alcudia en 1 dia, pailebot San José, de 52 ton., cap. Guillermo Alemañy, con 6 mar. y lastre.

De Ciudadela en 1 dia, pailebot Marina, de 36 ton., cap. B. Amengual, con 4 mar., 1 pas. y efectos.

Dia 29.—De Marsella en 4 dias, pailebot 3.ª Dolores, de 93 ton., cap. B. Terradas, con 7 mar. y efectos.

Dia 30.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Dia 28.—Para Ibiza y Alicante, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 27 mar., 11 pas., valija y efectos.

Para Mahón, vapor Menorca, de 100 ton., c. Francisco Cardona, con 17 mar., 10 pas., valija y efectos.

Dia 29.—Ninguna.

Dia 30.—Ninguna.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 30 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes con calima; viento N.O. muy frescachón y con rachas duras y la mar cabrillada del viento y con resaca.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa; horizontes nebulosos y muy calimosos; viento O. galeno y la mar llana, rizada del viento y baja.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos y muy calimosos; viento N.E. casi nulo y la mar llana y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Lulio*.

Salidas: Durante la noche anterior un vapor yacht francés; hoy el vapor *Salvador*, la polacra goleta *V. del Mar*, un pailebot y de la Porrasa el pailebot 2.ª *Dolores*.

Miscelánea

Fortunas antiguas.—A título de curiosidad, ahora que la comidilla de moda son las economías, véase cual era el estado de las rentas que disfrutaban las principales casas de la grandeza de España, dos años después de comenzar el reinado de Felipe IV y de sustituir el conde duque en la privanza de este rey la que con su padre Felipe III había gozado el duque de Lerma, es decir, en el año de 1623:

Duque de Lerma, 300.000 ducados de renta.—Idem de Medina Sidonia, 200 000.—Almirante de Castilla, 150.000.—Duque del Infantado, 130.000.—Idem de Sessa, 130.000 —Idem de Segorbe, 110.000.—Idem de Pastrana, 110.000.—Marqués de Priego, 100.000.—Conde de Benavente, 100.000.—Duque de Maqueda, 90 000.—Conde de Castilla, 80.000 —Idem de Alcalá, 80.000.—Idem de Uceda, 80 000.—Maqués de Villafranca, 80 000.—Duque de Béjar, 70.000.—Conde de Oropesa, 70.000.—Duque de Osuna, 60 000.—Conde de Lemus, 60.000.—Duque de Alburquerque, 50 000.— Idem de Arcos, 50.000.—Idem de Gandía, 50.000 —Idem de Feria, 50.000.—Conde de Astorga, 50 000.—Duque de Medinaceli, 40.000.—Idem de Peñaranda, 40.000.—Conde de Aguilar, 40.000 —Idem del Alba de Liste, 30.000.—Marqués de Mondéjar, 30.000.—Duque de Veragua, 20.000.—Idem de Ribagorza, 20.000

En la trasformación que ha experimentado el valor de la moneda desde aquel tiempo, puede en la actualidad darse al ducado de entonces por equivalente nuestro duro actual.

Cuando cayó de su privanza el conde-duque de Olivares, D. Gaspar de Guzmán, su renta anual, ya por bienes amayorazgados, ya por pensiones vitalicias, ascendía á unos 500.000 ducados, ó sean 10 millones de reales de nuestra moneda.

Si conociéramos la renta actual de nuestros grandes, sería curiosa la comparación de fortunas.

El Czar de Rusia.—El Czar de Rusia no percibe cantidad alguna de sus súbditos, ni hay en aquel país lista civil como en las demás naciones europeas, á pesar de lo cual es quizás el más rico de los soberanes de Europa, puesto que se elevan sus ingresos anuales á cerca de 75 millones de pesetas. Proceden estas rentas, puramente particulares suyas, de propiedades estensísimas cuya superficie se hace elevar á muchísimos kilometros cuadrados y que comprenden toda clase de cultivos, grandes bosques de maderas de construcción, valiosas minas y numerosos edificios.

Su Santidad León XIII.—Una de las particularidades físicas de S. S. consiste en el temblor convulsivo que se observa en sus manos.

Contra lo que generalmente se cree, parece que este temblor no es una consecuencia de su avanzada edad, sino que procede de una intensa fiebre tifoidea que sufrió en Perugia hace unos 25 años. Tan contínuo es el temblor, que le priva completamente de escribir, y cuando ha de firmar algún documento se ve obligado á acompañar su mano derecha con la izquierda á pesar de lo cual las letras que traza forman una línea en zig-zag.

Viajeros superticiosos.—En Inglaterra, donde son tan numerosas las Compañías Trasatlánticas, no existe ni una sola cuyos vapores salgan los viérnes y aun los mismos vapores de cabotaje de aquel país habían suprimido hasta hace poco este aciago día en sus fechas de salida. Aunque los armadores de los vapores que atraviesan el Atlántico parece que han tratado varias veces de prescindir de semejante preocupación han tenido que desistir de ello por la escasez de pasajeros que se embarcaban en dicho día y hasta por las dificultades en que se encontraban al formar las tripulaciones.

Las estadísticas de ferrocarriles de aquel país demuestran también según el periódico de quien tomamos estas noticias, que los viérnes circulan menos pasajeros que los demás días de la semana, lo cual resulta en beneficio de los despreocupados que pueden así hacer el viaje en más holgura.

Islas é islotes.—Se calcula que existen en el mundo unas cien mil islas de varias dimensiones, repartidas entre los diversos mares y océanos. A lo largo de las costas de América hay más de 5.500, de ellas 365 dentro de la bahía de Río Janeiro.

Entre Madagascar y la India se cuentan 16 mil y hay unas 1.200 al Este de Australia, entre aquel Continente y la Nueva Guinea.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La Loteria

Madrid 30 á las 4 t.

En la extracción de la lotería nacional que hoy se ha verificado han salido premiados los siguientes números:

Las tres primeras suertes han correspondido á los números 2.239, 14.078 y 21.128, premiados con ochenta mil, cuarenta mil, y veinte mil pesetas respectivamente.

Tambien han sido favorecidos con quince mil pesetas cada uno los números 3.217, 4.825 5.393, 9.226, 20.424 y 20.795.

En el Riff.—Reuniones de kábilas.—Preparativos. —El castigo.—Contrabando.—Vigilancia de las costas marroquies.

Madrid 30 á las 5'10 t.

Dícese que en el interior del Riff hay actualmente gran movimiento, verificándose reuniones reservadas entre una y otra kábila.

Supónese que los riffeños hacen preparativos con motivo de haberse sabido que Muley Hassan ha dado ya órdenes para organizar el ejército de guerra para ir á castigarlos.

Esto hace suponer los rumores que han circulado referentes al contrabando de armamento.

Con tal motivo se asegura que el ministro del Sultán, Mohamed-Torres rogará á España, Inglaterra y Francia por medio de sus representantes en Marruecos, que vigilen con rigor las costas marroquíes con el objeto de evitar los alijos de armas de contrabando que puedan introducirse en aquel territorio.

Una manifestación prohibida.—Fallecimiento.—Medidas sanitarias.

Madrid 30 a las 6'20 t.

El gobernador civil de esta corte ha negado el permiso para celebrar hoy una manifestación en favor de la unidad italiana.

Ha fallecido el brigadier señor Monge.

La junta de Sanidad de Lisboa ha adoptado medidas preventivas contra la epidemia en todo el territorio portugués.

Otros terremotos

Madrid 30 á las 7'40 n.

En Atenas han ocurrido nuevas trepidaciones quedando agrietadas algunas casas.

En las poblaciones de Xirochovi y Limni (Eubea) los sacudimientos del suelo han destruido casi por completo la mayor parte de los edificios.

La consternación es grande.

No se tienen noticias de las victímas que haya ocasionado la nueva hecatombe helénica.

La herida de «Cara ancha».—Elecciones.

Madrid 30 á las 8 n.

La herida que recibió ayer en un muslo el espada *Cara ancha* no ofrece gravedad, no habiéndose presentado complicado alguna.

En les elecciones parciales de senadorcs verificadas en las Islas Canarias, Toledo, Almería, Zaragoza y Granada han triunfado los candidatos ministeriales.

Un alcalde herido.—El autor y suicida.

Madrid 30 á las 9'10 n.

El alcalde de Chinchon ha sido herido levemente de un pistoletazo.

El agresor creyendo haber muerto á la autoridad, volvióse el arma contra sí, disparándosela en la frente, y quedando cadaver en el acto.

La Tabacalera.—Reformas.—Una cesantía y un ascenso.

Madrid 30 á las 10'15 n.

En la junta general de accionistas de la Tabacalera estaban representadas unas 62.000 acciones, acordándose la reforma de los estatutos y supriméndose el cargo de subdirector.

Merced á la indicada reforma se creará en cambio un presidente para el Consejo de administración.

La epidemia reinante.

Madrid 30 á las 11'30 n.

Ayer se registraron en Lisboa 70 invasiones.

No hubo ninguna defunción.

Es opinión general que si las medidas que han tomado las autoridades portuguesas para dominar el cólera son cumplidas escrupulosamente es casi seguro que la epidemia quedará estinguida, en vista del caracter benigno que hasta hoy ha presentado.

El 1.° de Mayo.

Madrid 1.° á las 12'30 m.

De casi todas las provincias españolas se han recibido noticias referentes al día de hoy para conmemorar la fiesta del trabajo, diciendo que en todas ellas solo se verificarán *meetings* en locales cerrados, pero sin importancia alguna.

Reina tranquilidad completa en toda España.

Salida de un crucero.-Persiguiendo el contrabando.—Un marqués enfermo.—Consejo de guerra. —Anarquistas.

Madrid 1.° á la 1'30 m.

Se han dado las ordenes necesarias para que el crucero *Isla de Luzón* salga inmediatamente para Melilla con objeto de perseguir el contrabando de Guerra que se intenta hacer en aquella costa riffeña, impidiendo los desembarcos de armas y municiones,

El marqués de Cerralbo se halla indispuesto habiéndose retirado á su posesión de la Huerta.

En Barcelona se ha reunido el consejo de Guerra que debe juzgar á los cómplices del anarquista Pallás contra él entonces Capitán general de aquella provincia D. Antonio Martinez Campos.

Regreso de un mallorquín. —Honrosa despedida.—Melilla en el Senado.—Precauciones y acuartelamientos.—La fiesta obrera.

Madrid 1.° á las 2'40 m.

Ha salido para Barcelona donde se embarcará para Palma el ex-gobernador de Valencia D. Pascual Ribot siendo despedido en la estación por muchos diputados y amigos.

Un Senador fusionista se propone aludir al Sr. Martinez Campos cuando intervenga en el próximo debate sobre Melilla.

Se han tomado precauciones estraordinarios acuartelándose las tropas en previsión del 1.° de Mayo.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. . . . 15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . 24 »
Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . 30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página tercera 14 céntimos de peseta la línea.—En la página cuarta 7 céntimos.
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir todos precisamente firmados por sus autores.
Anuncios de difícil composición ó en tipo menor que el cuerpo 9—á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de verdadero interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas—pagadas por adelantado.
El tipo de medida es la línea de cuerpo nueve—de sesenta y nueve milímetros de anchura.

Los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

Los señores Suscritores á EL ISLEÑO tienen derecho á tres inserciones mensuales gratuitas de asuntos no comerciales; considerándose comerciales los anuncios que puedan producir dinero al suscritor. Disfrutarán también una rebaja de 50 p% del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen; siendo para ello preciso ser suscritores por más de un año y no tener ninguna mensualidad en descubierto; debiendo acompañarse el nombre y domicilio del suscritor.

No se devolverán los originales de los anuncios ni comunicados.

Las suscriciones y anuncios deben pagarse siempre POR ADELANTADO.

Compañía de Navegación de Sóller

Servicio fijo y decenal entre CIUDADELA, SOLLER, BARCELONA y CETTE

EL MAGNIFICO VAPOR

LEON DE ORO



Saldrá de Ciudadela	para Sóller, Barcelona y Cette	los dias	9, 19 y 29 de cada mes.
» Sóller	» Barcelona y Cette	» »	10, 20 y 30 » » »
» Barcelona	» Cette	» »	1, 11 y 21 » » »
» Cette	» Barcelona, Sóller y Ciudadela	» »	5, 15 y 25 » » »
» Barcelona	» Sóller y Ciudadela	» »	6, 16 y 26 » » »
» Sóller	» Ciudadela	» »	7, 17 y 27 » » »

Los meses que tengan 31 dias saldrá de Barcelona para Cette el dia 31.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para informes { En Sóller, Oficinas de la Compañía, Luna número 12
En Palma, Salom y Rullán, Plaza de la Libertad número 5. 33

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

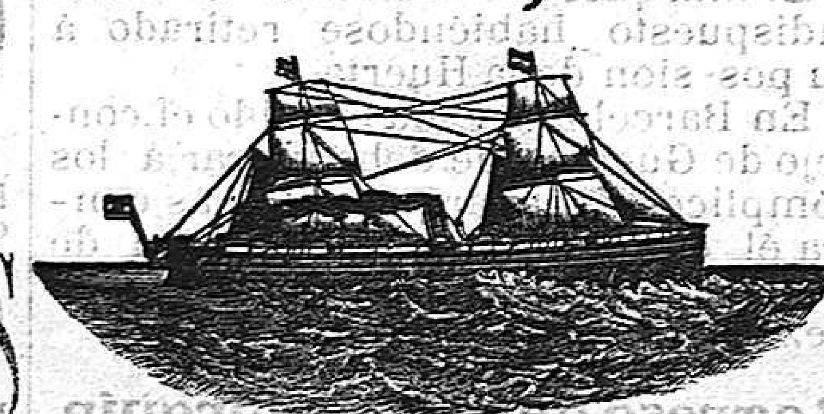
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reñombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma, FARMACIA DE LAS COPIÑAS. 269

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO
DE
PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá el 3 de Mayo fijo, el grandioso vapor de acero de 5.500 toneladas, 100 A. I. ✝ del Lloyd,

«PIO IX»

para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Arecibo, Mayagüez y Ponce.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. 250

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor, DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona. 115

CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. 56

4 reales frasco.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curacion por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

En la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

Objetos para Dibujo

Papeles Cansón, Whatman, Vegetal, Ferro-Prusiato propio para fotógrafos: papel tela, cuadrícula ordinario, trasparente y en tela gruesa. Vitelas colores y blancas mate y satinadas en todos tamaños. Idem para Ecuarelas; Bristol blanco y colores.

Estuches matemáticos: Compases sueltos, escuadras, Reglas y cartabones, lapiceros y cuanto se necesita para Delineante é Ingenieros. 12

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert

HERNAN PEREZ DEL PULGAR
y
LAS GUERRAS DE GRANADA

Ligeros apuntes sobre la vida y hechos hazañosos de este caudillo

POR

D. Francisco de Paula Villa-Real y Valdivia

Precio 6 pesetas

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

Viuda é Hijos de Gelabert

Se han recibido las siguientes obras dramáticas y lírico dramáticas nuevas:

El Espantajo.—La Rencorosa.—Los dineros del Sacristán.—El Hijo del diputado.—El Muñeco.—El duque de Gandía.

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórtico de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU.

Para cualquier clase

DE INDUSTRIA

Se desea vender el edificio, que fué, fábrica de hielo, Plaza del Temple n.° 8, con máquina de vapor, ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente. 277

BORDADORAS

Se necesitan oficialas.—Calle del Borne núm. 1, piso segundo. 283 4—1 p

---

Pérdida.—Se ha extraviado desde el Borne al Mercado un billete de 50 pesetas del Banco de España; la persona que lo tenga en su poder y quiere devolverlo, se le gratificará con 10 pesetas. Informarán en el Café de Oriente. 282 2—1

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

Alquiler.—En la calle de la Paz n.° 35 se alquila un espacioso primer piso.—Informarán en el segundo y tercer piso de la misma casa. 8—4 272

Se alquila un 2.° piso de mucha capacidad.—Informarán calle de San Francisco, 19. 172

Se alquilan dos casas de moderna construcción y que además de reunir todas las comodidades apetecibles, están situadas en punto céntrico de la villa de Santa María. Informarán en el Centro Farmacéutico, Palma. 273

Venta.—Se vende una sillería de regilla y otros muebles. Calle de Cavallería, 2 pral., informarán. 266

Venta.—Se desea vender una casa sita en el Peso de la Harina.—Informarán, Troncoso 3, 3.° derecha, Palma. 8—6 268

Piano en venta Por ausentarse su dueño se vende uno de construccion moderna y casi nuevo.—Informarán Olmos 120, piso 1.° 15—15 235

SAVIA DE PINO.

Curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey—Depósito general, Muro, laboratorio de Morey. Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.—Madrid Moreno Miguel.

NOTA. Desconfiar de los frascos de Jarabe que no llevan la firma del autor. 25

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO — REFRESCANTE Y

PURA RICA



SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TODO EL MUNDO IMPRESOR

REVOLUCIÓN TOPOGRÁFICA, TODO EL MUNDO IMPRESOR SIN APRENDIZAGE, CON LA NUEVA IMPRENTA

—« **MIGNON** »—

MATERIAL DE ESTA IMPRENTA: 100 Letras (en metal extra-duro galvanizado) surtidas, para la composición de tarjetas de visita, membretes, sobres, etc. Puntuación y Espacios.—Componedor de 2 líneas,—1 Almohadilla,—1 Botella de tinta,—1 Pinzas,—1 Esparcidor para la tinta.—Todo junto va puesto dentro una elegante caja de madera fina barnizada con sus correspondientes diviones y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de Escritorio.

Precios de esta «Imprenta» { **Con 200 Letras y componedor de tres líneas, PESETAS 8·50.**
Regular: PESETAS 6. 22

TODO EL MUNDO IMPRESOR

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.